



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC 0012023/2020

VISTO:

Que la Coordinadora de la Oficina de Graduados, Lic. Fernanda Retamar, eleva la propuesta y solicita la aprobación y acreditación institucional del **Curso de Actualización Profesional “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación”**; y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas de capacitación que integran el Curso han sido presentadas en el marco de la Primera Convocatoria de Cursos de Actualización Profesional, año 2019, de la FCS, realizada a través de la Oficina de Graduados y la Secretaría de Posgrado.

Que el Curso tiene como propósito promover un espacio de diálogo e intercambio respecto a la complejidad del campo de la discapacidad, a partir de su resignificación desde las ciencias sociales y brindar un conjunto de herramientas conceptuales y procedimentales que contribuyan a la actualización y formación profesional.

Que la propuesta está integrada por los siguientes módulos: Módulo 1- “Claves conceptuales para la resignificación de la discapacidad y la accesibilidad desde las ciencias sociales”; Módulo 2- “¿Cómo intervenir en espacios socioeducativos? Reflexiones y aportes desde los estudios críticos en discapacidad”; y Módulo 3- “La interacción conceptual y empírica en las dimensiones de: Discapacidad Intelectual, Sistema de Apoyo y Autonomía” a cargo de los docentes Lic. Mauricio Mareño Sempertegui, Juan Exequiel Torres y Leonardo Gabriel Basconi respectivamente y con la participación de la Lic. Valeria Torrez como docente colaboradora del módulo 1, la Lic. Lorena Codosea y la Esp. Susana Miozzo como docentes colaboradoras del módulo 2 y la Lic. Silvana Vanesa Liendo como docente colaboradora del módulo 3; y Daniela Sandiano Hirschfeld como tutora del módulo 1; María Noel Martínez, Carolina Rivadeneira, Mariana Gandolfo y Karen Roldan, como tutoras del módulo 2; y Marisa Esther del Valle Criado, María Verónica Cajal, Natalia Vanesa Refice, Graciela Quintana y José Valenzuela como tutores del módulo 3.

Que el Curso está diseñado en modalidad virtual, lo que posibilita su dictado durante la vigencia de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Que se adjunta el programa del Curso, en el que se detalla objetivos, fundamentación, perfil de los/as destinatarios/as, modalidad de cursado, modalidad de evaluación, cronograma de fechas, recursos necesarios, aranceles y cupos máximo y mínimo y a continuación se consignan los programas de cada uno de los tres Módulos que integran el Curso en los que se especifica título, equipo docente, objetivos, fundamentación, contenidos y bibliografía, modalidad de cursado, modalidad de evaluación, carga horaria y cronograma del Módulo.

Que se presentan los currículums vitae de los docentes responsables **Lic. Mauricio Mareño Sempertegui, Juan Exequiel Torres y Leonardo Gabriel Basconi**, quienes cuentan con los antecedentes suficientes para el dictado del curso y se acompañan los currículums vitae de las profesoras integrantes del equipo docente la Lic. Valeria Torrez, la Lic. Lorena Codosea, la Esp. Susana Miozzo y la Lic. Silvana Vanesa Liendo y de los tutores Daniela Sandiano Hirschfeld, María Noel Martínez, Carolina Rivadeneira, Mariana Gandolfo, Karen Roldan, Marisa Esther del Valle Criado, María Verónica Cajal, Natalia Vanesa Refice, Graciela Quintana y José Valenzuela

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta se ajusta a las pautas de la Primera

Convocatoria de Cursos de Actualización Profesional año 2019 de la FCS.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Curso de Actualización Profesional “**Debates y perspectivas en torno a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación**”, que se desarrollará del 31 de agosto al 27 de noviembre de 2020, en el marco de la Primera Convocatoria de Cursos de Actualización Profesional año 2019 de la FCS, con una carga horaria total de 60 horas, distribuidas en tres módulos de 20 horas cada uno, organizado por la Oficina de Graduados y la Secretaría de Posgrado de la FCS.

El curso se organiza en tres módulos a cargo de los siguientes profesores:

| Módulo | Profesor responsable | Equipo docente | Tutores |
|---|----------------------------------|--|--|
| 1- Claves conceptuales para la resignificación de la discapacidad y la accesibilidad desde las ciencias sociales | Lic. Mauricio Mareño Sempertegui | Lic. Valeria Torrez | Daniela Sandiano Hirschfeld |
| 2- ¿Cómo intervenir en espacios socioeducativos? Reflexiones y aportes desde los estudios críticos en discapacidad | Lic. Juan Exequiel Torres | Lic. Lorena Codosea - Esp. Susana Miozzo | María Noel Martínez, Carolina Rivadeneira, Mariana Gandolfo, Karen Roldan |
| 3- La interacción conceptual y empírica en las dimensiones de: Discapacidad Intelectual, Sistema de Apoyo y Autonomía | Lic. Leonardo Gabriel Basconi | Lic. Silvana Vanesa Liendo | Marisa Esther del Valle Criado, María Verónica Cajal, Natalia Vanesa Recife, Graciela Quintana y José Valenzuela |

ARTÍCULO 2°: Establecer un arancel de \$1500 (pesos mil quinientos) por cada módulo para los/as alumnos/as. Para quienes se inscriban a los tres módulos establecer un descuento de \$500 (pesos quinientos) del total de los aranceles.

ARTÍCULO 3°: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Actualización Profesional, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Directivo y oportunamente archivar.

